

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 28 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversos actos administrativos que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el extracto de las Resoluciones de Desistimiento de las Solicitudes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de inicio de expediente (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: 26.966.

Persona interesada: Gestión de Posadas, S.L.

CIF: B-21523857.

Localidad: Aljaraque.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva por la que se procede a Desistir la solicitud presentada por don Juan José Prat Hurtado con DNI 29767237-Q en representación de Gestión de Posadas, S.L., con número de CIF: B-21523857, para cambio de titularidad de ascensor con núm. de RAE: HU-5419, ubicado en las instalaciones de Hotel, sito en Avenida Santa Marta, núm. 1, de la localidad de Valdezufre, Aracena (Huelva).

Expediente: 23.391.

Persona interesada: Grupo Petrol Valmar, S.L.

Localidad: Palos de la Frontera.

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva por la que se procede a Desistir la solicitud presentada por Grupo Petrol Valmar, S.L. (E.S. La Fontanilla) del expediente de modificación de Estación de Servicios 21.1.00036.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y comercio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, recurso que se puede presentar por conducto de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Huelva, 28 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»